

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4149

Alberuela de Tubo

Secretaría

Licitación concesión demanial Bar Sodeto

Resolución de Alcaldía de fecha 18/09/2026 del Ayuntamiento de Alberuela de Tubo por la que se convoca la licitación para la concesión demanial de uso privativo del Bar del Centro Social de Sodeto

Alberuela de Tubo, 18 de septiembre de 2026. Alcalde, José Manuel Penella Cambra.

AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO
22212 Alberuela de Tubo (Huesca) — C/ Joaquín Costa, 5

Expediente n.º:	1894146J
Procedimiento:	Concesión demanial de uso privativo de un bien de dominio público (régimen de concurrencia)
Asunto:	Anuncio de convocatoria de la licitación
Documento firmado por:	Alcaldía

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE
HUESCA**

SUMARIO

Resolución de Alcaldía de fecha *18/09/2026* del Ayuntamiento de Alberuela de Tubo por la que se convoca la licitación para la concesión demanial de uso privativo del Bar del Centro Social de Sodeto.

TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha *18/09/2026*, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión demanial de uso privativo del bien de dominio público consistente en el local destinado a bar-cafetería del Centro Social de Sodeto, sito en C/ Gallileo, n.º 8, de Sodeto (Alberuela de Tubo), conforme a los siguientes datos:

1. Objeto: concesión demanial de uso privativo del Bar del Centro Social de Sodeto.
2. Canon de licitación: *500* euros anuales, IVA no incluido, mejorable al alza.
3. Plazo de la concesión: un año, prorrogable por anualidades hasta un máximo de cuatro años.
4. Plazo de presentación de ofertas: quince días naturales desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
5. Modalidad y lugar de presentación: sede electrónica del Ayuntamiento (<https://alberueladetubo.sedipualba.es/>), o en la Secretaría del Ayuntamiento de Alberuela de Tubo, C/ Joaquín Costa, n.º 5, Sodeto (Alberuela de Tubo), Huesca, 22212, en horario de oficina.
6. Entrevista personal y acto de apertura de proposiciones: tendrán lugar, en las Oficinas Municipales se pondrán en contacto para agendar entrevista y la apertura el primer viernes a las 12 h , después de los quince días de plazo de la licitación .
7. El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y en la sede electrónica (<https://alberueladetubo.sedipualba.es/>).

En Alberuela de Tubo,.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE